

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IEPCJ-LPL-005/2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día once de marzo de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de Pleno del Consejo General de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en calle Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, para llevar a cabo el acto de fallo y adjudicación de la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-005/2021, a la que comparecen:

Nombre	Representación
Georgina Guadalupe Orozco Ríos	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Hugo Pulido Maciel	Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IEPC
Teresa Jimena Solinís Casparius	Directora de Educación Cívica del IEPC

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en sesión ordinaria de fecha 24 veinticuatro del mes de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, mediante acuerdo número AC-06/CA/24-02-2021 aprobó la convocatoria y bases para la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-005/2021 para la adquisición del material para la capacitación de las y los ciudadanos que integran la mesa directiva de casillas especial específicamente con los simulacros.
2. De conformidad con el Artículo 35, fracción X y Artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha del 25 de febrero del año 2021, se publicó en página oficial de este Instituto, en el apartado de licitaciones www.iepcjalisco.org.mx/licitaciones la convocatoria IEPCJ-LPL-005/2021 antes mencionada.
3. De conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones el día 03 de marzo del año 2021 a las 14:00 catorce horas en el Salón del Pleno del Consejo General de este Instituto, domicilio ubicado en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, a la cual no se presentaron consultas de aclaraciones.



4. De conformidad con las fechas establecidas en el numeral 4 de las bases de la convocatoria, la recepción de proposiciones, se llevó a cabo durante el período comprendido del día 04 al 08 de marzo del 2021 hasta las 17:00 horas en la oficialía de partes de este Instituto.
5. Los sobres con proposiciones que se recibieron en la oficialía de partes son los siguientes:

LICITANTES	FOLIO DE RECEPCIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
IMPREGAL, S.A de C.V.	00960	08-03-2021	11:39
INHALT EL ADN DE LOS CONTENIDOS S. de R.L. C.V.	00969	08-03-2021	14:00

6. Con fecha 09 nueve de marzo de 2021 a las 14:00 catorce horas, en el Pleno del Consejo General de este Instituto, se llevó a cabo la apertura de los sobres con las proposiciones técnicas y económicas, lo anterior al cumplimiento del punto 4 de la convocatoria, quedando en resguardo de la Unidad Centralizada de Compras la documentación legal y la propuesta económica, mientras que la proposición técnica se entregó a la Dirección de Educación Cívica para su análisis y resguardo.
7. El 10 diez de marzo de 2021, la Dirección de Educación Cívica remite a la Unidad Centralizada de Compras su dictamen técnico que incluye a detalle las especificaciones técnicas con las que cumple cada una de las proposiciones.

CONSIDERANDOS:

1. Que el Titular de la Unidad Centralizada de Compras dio la bienvenida a los presentes y agradece su participación.
2. Acto seguido se inicia con el análisis y verificación que los licitantes **cumplan** con la documentación legal, con la proposición técnica y económica y que sea de acuerdo a los requisitos y especificaciones establecidas en las bases.




2 de 8



Documentación legal:

DOCUMENTACIÓN		IMPREJAL, S.A de C.V.	INHALT EL ADN DE LOS CONTENIDOS S. de R.L. C.V.
Persona física y moral			
1	Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte o cédula profesional).	Cumple	Cumple
2	Constancia de Situación Fiscal.	Cumple	Cumple
3	Opinión de cumplimiento positiva SAT.	Cumple	No cumple
4	Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).	Cumple	Cumple
5	Comprobante de domicilio fiscal con una antigüedad no mayor a dos meses.	Cumple	Cumple
6	(ANEXO 3)	Cumple	Cumple
Persona moral			
1	Copia simple del testimonio notarial o póliza del acta constitutiva y en su caso las asambleas protocolizadas de las reformas o modificaciones que hubiere sufrido, todo debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	Cumple	Cumple
2	Copia simple del testimonio notarial o póliza, con la cual acredite que sus facultades se encuentren vigentes, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	Cumple	Cumple




3 de 8



Especificaciones técnicas.

Especificaciones técnicas		IMPREGAL, S.A de C.V.	INHALT EL ADN DE LOS CONTENIDOS S. de R.L. C.V.
No.			
1	Acta de la jornada electoral	HOJA SUELTA: tamaño 43 x 28 cm impreso a BLANCO Y NEGRO sobre papel couché blanco brillante de 150 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple Cumple
2	Hoja de incidentes	HOJA SUELTA: tamaño 43 x 28 cm impreso a BLANCO Y NEGRO sobre papel couche blanco brillante de 150 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple Cumple
3	Guía para la clasificación de los votos (diputaciones)	HOJA SUELTA: 2 hojas tamaño 70 x 95 cm impreso a BLANCO Y NEGRO sobre papel couche blanco brillante de 100 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple Cumple
4	Guía para la clasificación de los votos (ayuntamiento)	HOJA SUELTA: 2 hojas tamaño 70 x 95 cm impreso a BLANCO Y NEGRO sobre papel couche blanco brillante de 100 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple Cumple
5	Cuadernillo para hacer las operaciones	DÍPTICO: 4 páginas tamaño oficio 21.5 x 34 cm impreso a Blanco y negro sobre papel couche blanco brillante de 150 g. ACABADOS: barniz UV. por ambas caras, plecado, refinado y doblado	Cumple Cumple
6	Acta de escrutinio y cómputo (diputaciones)	HOJA SUELTA: tamaño 43 x 28 cm impreso a blanco y negro sobre papel couche blanco brillante de 100 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple Cumple
7	Acta de escrutinio y cómputo (ayuntamiento)	HOJA SUELTA: tamaño 43 x 28 cm impreso a blanco y negro sobre papel couche blanco brillante de 100 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple Cumple
8	Boleta (diputaciones)	HOJA SUELTA: tamaño 22 x 34 impreso a 1 x 0 tintas sobre papel couche blanco brillante de 100 g. ACABADOS: barniz UV. EMPAQUE: enfajillado de 50 ejemplares c/u y empacado en cajas de cartón corrugado.	Cumple Cumple
9	Boleta (ayuntamiento)	HOJA SUELTA: tamaño 22 x 34 impreso a 1 x 0 tintas sobre papel couche blanco brillante de 100 g. ACABADOS: barniz UV. EMPAQUE: enfajillado de 50 ejemplares c/u y empacado en cajas de cartón corrugado.	Cumple Cumple
10	Plantilla Braille (una sola elección)	HOJA SUELTA: tamaño 20 x 34 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre cartulina sulfatada SBS una cara de 10 puntos. ACABADOS: suajado y doblado	Cumple Cumple
11	Constancia de clausura de casilla	HOJA SUELTA: tamaño 43 x 21.5 cm a 1 x 0 tintas sobre papel couche blanco brillante de 150 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple Cumple
12	Cartel de resultados de la votación	HOJA SUELTA: tamaño 70 x 95 cm a 1 x 0 tintas sobre papel couche blanco brillante de 100 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple Cumple

13	Sobre para expediente (diputaciones)	SOBRE: tamaño 25 x 35 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel bond de 90 g. ACABADOS: barniz UV, suajado, doblado y pegado. Solapa SIN pegamento	Cumple	Cumple
14	Sobre para expediente (ayuntamiento)	SOBRE: tamaño 25 x 35 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel bond de 90 g. ACABADOS: barniz UV, suajado, doblado y pegado. Solapa SIN pegamento	Cumple	Cumple
15	Bolsa boletas sobrantes (diputaciones)	Bolsa: tamaño 30 x 44 cm a una tinta	Cumple	Cumple
16	Bolsa boletas sobrantes (ayuntamiento)	Bolsa: tamaño 30 x 44 cm a una tinta	Cumple	Cumple
17	Bolsa votos válidos (diputaciones)	Bolsa: tamaño 35 x 45 cm a una tinta	Cumple	Cumple
18	Bolsa votos válidos (Ayuntamientos)	Bolsa: tamaño 35 x 45 cm a una tinta	Cumple	Cumple
19	Bolsa votos nulos (diputaciones)	Bolsa: tamaño 30 x 44 cm a una tinta	Cumple	Cumple
20	Bolsa votos nulos (ayuntamientos)	Bolsa: tamaño 30 x 44 cm a una tinta	Cumple	Cumple
21	Bolsa boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos (diputaciones)	Bolsa: tamaño 35 x 45 cm Anverso: a una tinta.	Cumple	Cumple
22	Bolsa boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos (ayuntamientos)	Bolsa: tamaño 35 x 45 cm a una tinta	Cumple	Cumple
23	Bolsa de actas por fuera del paquete (diputaciones)	Bolsa: tamaño 35 x 45 cm a una tinta	Cumple	Cumple
24	Bolsa de actas por fuera del paquete (ayuntamiento)	Bolsa: tamaño 35 x 45 cm Anverso: a una tinta.	Cumple	Cumple
25	Sobre para resultados electorales preliminares (PREP o equivalente) (diputaciones)	Bolsa: tamaño 35 x 45 cm Anverso: a una tinta.	Cumple	Cumple
26	Sobre para resultados electorales preliminares (PREP o equivalente) (ayuntamiento)	Bolsa: tamaño 35 x 45 cm Anverso: A una tinta.	Cumple	Cumple
27	Cartel informativo, identificación de las urnas (diputaciones)	HOJA SUELTA: tamaño 38 x 21.5 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre cartulina multicapa de 18 puntos.	Cumple	Cumple
28	Cartel informativo, identificación de las urnas (ayuntamiento)	HOJA SUELTA: tamaño 38 x 21.5 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre cartulina multicapa de 18 puntos.	Cumple	Cumple

29	Sobre para el depósito de boletas encontradas en otras urnas (diputaciones)	SOBRE: tamaño final 23 x 31 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel bond de 90 g. ACABADOS: suajado, doblado y pegado. SIN solapa	Cumple	Cumple
30	Sobre para el depósito de boletas encontradas en otras urnas (ayuntamiento)	SOBRE: tamaño final 23 x 31 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel bond de 90 g. ACABADOS: suajado, doblado y pegado. SIN solapa	Cumple	Cumple
31	Acta de electores en tránsito	HOJA SUELTA: tamaño 34 x 21.5 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel couche blanco brillante de 150 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple	Cumple
32	Acta escrutinio y cómputo casilla especial MR	HOJA SUELTA: tamaño 43 x 28 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel couche banco brillante de 150 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple	Cumple
33	Acta escrutinio y cómputo de casilla especial de RP	HOJA SUELTA: tamaño 43 x 21.5 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel couche blanco brillante de 150 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple	Cumple
34	Sobre para expediente de casilla especial (diputaciones)	SOBRE: tamaño 25 x 35 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel bond blanco de 90 g. ACABADOS: barniz UV, suajado, doblado y pegado. Solapa SIN pegamento	Cumple	Cumple
35	Sobre para expediente de casilla especial (ayuntamiento)	SOBRE: tamaño 25 x 35 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel bond blanco de 90 g. ACABADOS: barniz UV, suajado, doblado y pegado. Solapa SIN pegamento	Cumple	Cumple
36	Cartel de resultados casilla especial	HOJA SUELTA: tamaño 70 x 95 cm impreso a 1 x 0 tintas sobre papel couche blanco brillante de 100 g. ACABADOS: barniz UV.	Cumple	Cumple

Proposición económica.

Propuesta Económica	IMPREJAL, S.A de C.V.	INHALT EL ADN DE LOS CONTENIDOS S. de R.L. C.V.
Mencionar fecha de entrega, condiciones de pago, vigencia de la cotización, políticas comerciales del producto o servicio, garantía del servicio y en su caso anticipo que no podrá ser mayor al 50%	Presenta	Presenta
Precio unitario de cada uno de los bienes ofertados, subtotal, impuesto al valor, total, cotizado en moneda nacional con número y letra.	Presenta	Presenta
Monto económico de la propuesta con IVA incluido.	<u>\$493,957.25</u>	<u>\$570,570.57</u>



3. Una vez concluido el análisis correspondiente y siendo las 14:30 catorce horas con treinta del día once del de marzo del 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida la declaración de fallo y adjudicación, se emiten el siguiente fallo:

PRIMERO.- Se adjudica al licitante **IMPREJAL, S.A de C.V.** por un monto de \$493,957.25 (Cuatrocientos noventa y tres mil novecientos cincuenta y siete pesos 25/100 m.n.) IVA incluido, toda vez que **CUMPLE** con los requisitos legales, proposición técnica y económica, y por ofertar el precio más bajo, lo anterior de conformidad con el artículo 67, párrafo 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO.- Por lo que respecta al licitante **INHALT EL ADN DE LOS CONTENIDOS S. de R.L. C.V.**, se determina **desechar la proposición**, por no cumplir con la Opinión de cumplimiento positiva SAT solicitada en los requisitos legales de las bases de la convocatoria, asimismo, por no ofertar el precio más bajo de las proposiciones, esto de conformidad con el artículo 59, Párrafo 1, fracción XIV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TERCERO.- Se previene al licitante **IMPREJAL, S.A de C.V.**, para que dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la adjudicación, comparezca a suscribir el contrato respectivo, apercibido que de no hacerlo, sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10%.

QUINTO.- Se ordena a la Unidad Centralizada de Compras emitir la orden de compra correspondiente.

SEXTO.- Publíquese la presente declaración de fallo y adjudicación en la página oficial de este Instituto.

Firman la presente los concurrentes al acto.

Guadalajara, Jalisco a 11 de marzo de 2021.


Hugo Pulido Maciel
Titular de la Unidad Centralizada
de Compras del IEPC.


Georgina Guadalupe Orozco Ríos
Representante del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco.







Teresa Jimena Solinís Casparius
Director de Educación Cívica del IEPC.
Área Requirente

